

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ CON MOTIVO DEL 49º
ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI
DEMOCRÁTICA**

El Alcalde de Torrejón de Ardoz y los Grupos de Concejales que integran la corporación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz proponen al Pleno Municipal la aprobación de la siguiente declaración institucional adhiriéndose a la propuesta de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Torrejón de Ardoz “Yallah 27 de Febrero” que dice lo siguiente:

El 27 de febrero de 2025, el pueblo saharauí conmemoró el 49º aniversario de la creación de la República Árabe Saharaui Democrática (RSD). Este hito representa casi medio siglo de lucha por la autodeterminación e independencia, en medio de desafíos persistentes como la ocupación ilegal de su territorio, la represión de derechos humanos y la situación precaria de miles de refugiados en los campamentos de Tinduf.

En el último año, la causa saharauí alcanzó una importante victoria en los tribunales europeos, que reafirmaron la ilegalidad de la explotación de los recursos naturales del Sáhara Occidental sin el consentimiento de su legítimo representante, el Frente Polisario. Esta sentencia representa un avance significativo en la lucha contra el expolio sistemático llevado a cabo por Marruecos, que continúa promoviendo proyectos de energía renovable en el territorio ocupado bajo una estrategia de “greenwashing”, ocultando prácticas extractivista y depredadoras.

El Frente Polisario ha reiterado su rechazo a la propuesta de partición del territorio planteada por Stafanan de Mistura, Enviado Personal del Secretario General de la ONU, por considerarla contraria al derecho internacional y a la autodeterminación del pueblo saharauí. En este contexto, la juventud saharauí emerge como un pilar clave en la resistencia, liderando iniciativas sociales, culturales y políticas que fortalecen la identidad y lucha por la libertad de su pueblo.

Por todo ello, se reafirma el reconocimiento del Frente Polisario como el único representante legítimo del pueblo saharauí, y se denuncia la ocupación marroquí del Sáhara Occidental como una violación del derecho internacional y de los derechos humanos. Asimismo, se exige a Naciones Unidas que descarte cualquier propuesta de partición y garantice un referéndum de autodeterminación justo y definitivo.

Se insta a España a declarar nulos los Acuerdos de Madrid de 1975 y a adoptar una postura activa en defensa del derecho de autodeterminación del pueblo saharaui. Además, se denuncia el uso de proyectos ambientales por parte de Marruecos como herramienta de legitimación de su ocupación ilegal.

En este 49º aniversario, se reafirma el compromiso con la justicia, la libertad y la autodeterminación del pueblo saharaui, y se hace un llamado a la comunidad internacional a unirse a esta causa justa.

Por un Sáhara libre, por justicia climática y por la dignidad del pueblo saharaui.

Torrejón de Ardoz, a 19 de marzo de 2025.

ALCALDE



Fdo.: Alejandro Navarro Prieto

Portavoz PARTIDO POPULAR

Fdo.: Valeriano Díaz

Portavoz PSOE

Fdo.: Javier Castillo

Portavoz Grupo Mixto



Fdo.: Ruth Gras